

Expediente: 256/22  
Carátula: CORONEL SOLANA C/ CITYTECH S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 06/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20331637913 - CORONEL, SOLANA-ACTOR  
900000000000 - XXX, -ACTOR  
20202758682 - CITYTECH S.A., -DEMANDADO  
23148866279 - RILLO CABANNE, RAFAEL-POR DERECHO PROPIO  
20331637913 - NADER, MIGUEL ANGEL-POR DERECHO PROPIO  
20202758682 - BASUALDO, MARTIN-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 256/22



H105026315018

JUICIO: CORONEL SOLANA c/ CITYTECH S.A. s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°256/22-Juzgado del Trabajo VII nom.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

Proveo la presentación del letrado Martín Basualdo del 31/07/2026: a lo peticionado, deberá estar a las constancias de la presente causa, en especial el oficio librado al Banco Macro SA el 29/07/2026. PMM256/22

Actuación firmada en fecha 05/08/2026

Certificado digital:  
CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.